

ha practicado con los dos más reputados oculistas de la Europa, Mons. Fuchs de Viena y Mons. Dewecker de París; este último le llama con insistencia para que le acompañe en su clínica, y entregárse la pronto, definitivamente, porque pasa de 60 años y empieza a sentirse viejo. Es un título honoroso para el Uruguay.

Gloria y honor al cuerpo médico de Montevideo. Los pueblos no son grandes por la extensión de su territorio, son grandes por la inteligencia de sus hijos. La Rusia apenas se siente en el movimiento intelectual del mundo. La Inglaterra es el imperio más poderoso de la época moderna, debido a la grandeza de sus estadistas y a la laboriosidad incansable de John Bull.

H. del Este.
Montevideo, Octubre de 1896.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General DE NICOLAS CANEPA

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

id. de las Meusugeras Fluviales del Plata.

id. de la Navegazione Generale Italiana.

id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentos y sucesiones, cobranzas, remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras a Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silván Fernández

« Miguel Pérez

PREVENCION.

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial ni oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 13 de 1896

A El Comercio.

Fray Bentos.

Mucho llama la atención, que el Presidente Borda vaya a Rivera y Tacuá reembó después que el General Maximino Taix ha preparado el terreno.

—Se está pagando el presupuesto del mes de Setiembre.

—Mañana se recibirá una emisión de billetes de diez pesos del Banco de la República.

—Solucionóse el incidente ocurrido entre los Srs. Lapeyre y Eduardo Zorri

lia, habiéndose evitado el duelo.

—Se están abonando los intereses de la deuda Española.

—Se anuncia que celebrarán reunión los Gobernantes de los Bancos para tratar sobre las monedas brasileras, que muchos se uegan a recibir.

—Sabese que presentará reanuncia el Gobernante de la República.

—La langosta ha invadido esta Capital.

—Los españoles inician aquí una suscripción permanente por cuotas mensuales ó trimestrales, por el tiempo que duren las circunstancias en que se encuentra España.

—El Presidente de la República Argentina indultó a la Sta. Elena Parsons, siendo puesta en libertad.

—Se comenta una conferencia celebrada en esta Capital, entre el Coronel José M. Pamplón y el Jefe Político Ricardo Sánchez.

—Oro en Buenos Aires 283,30.

El Correspondiente

Incendio de «La Bola de Oro»

Hoy a primera hora supimos que anche se había declarado un incendio en la casa de comercio «La Bola de Oro», propiedad de Don Rafael Olivera, situada cerca del Cementerio.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del siniestro, con el fin de trasmitir los detalles de este a nuestros lectores.

A nuestra llegada aun que laban, huviendo los restos del incendio: algunos trozos de maderas y las paredes del edificio ennegrecidos por la acción del fuego.

Los techos, puertas, ventanas y todos las existencias de la casa habían sido reducidos a cenizas.

Interrogando al encargado de la casa Don Alberto Mata y a varios vecinos allí presentes, pudimos obtener los siguientes datos del incendio.

La casa se cerró anoche poco después de las 10, retirándose a sus habitaciones, distantes del negocio algunos metros, el referido Sr. Mata y el barbero Don Vicente Martínez, q' trabajaba en la barbería de «La Bola de Oro».

El Sr. Olivera se había retirado hacia rato para su domicilio, sito a varios cuadras de la casa de comercio—cerca del Templo Inglés.

A las 10 y 1/2 pasaron por «La Bola de Oro» un cabó y un guardia civil de la 1a sección sin haber notado señal alguna de fuego.

Siendo proximamente la 1 y 1/2 de la madrugada Mata y Martínez sintieron golpes en la ventana de su cuarto. Era el vecino Don José Iribarren que los despertó anunciadóles que la casa estaba ardiendo.

Dicen ambos que creyeron se trataba de una broma de Iribarren pero salieron de sus habitaciones a los breves instantes notando que las llamas se habían apoderado ya de la tienda, la trastienda, el almacén, el despacho de bebidas, el billar y hasta la barbería. Todo el edificio era corrido, ocupando unos treinta metros lineales.

Por las aberturas salía el humo con

pequeñas lenguas de fuego y sentíase en el interior el crepitir de las maderas que iban siendo devoradas por las llamas.

El mismo Iribarren dió cuenta inmediatamente a la Policía y el vecino Don José Gómez Díaz,—que fué el primero en llegar al paraje del incendio,—descurró varios tiros al aire para llamar la atención de la misma autoridad y del vecindario.

La Policía llegó una hora después Entre serenos y guardias civiles formaron un grupo de diez ó doce hombres acompañados del Inspector de Policías Comandante Andrade y el Jefe de Servicio Don Horacio Rodríguez.

Entre tanto, el incendio había continuado su obra destructora, sin que los vecinos presentes pudieran hacer nada por detenerle, dada la carencia de medios para combatir contra el voraz elemento.

Solo fueron salvadas unas pocas mercaderías, que se hallaban depositadas fuera del edificio quemando.

Desearíamos a nuestros amigos gran acierto en los negocios que persiguen.

terio Público de esta Villa el monumento levantado por los niños del extinto Don Francisco Huedo a la memoria de su Señor padre.

En el próximo número daremos algunos detalles de esa obra artística.

Vendiendo ganado

Tomamos de *El Teléfono*, de Mercosur.

Los vecinos de Fray Bentos señores Julio Canto, Luis Gutiérrez, Jorge M. Huedo y Enrique Beaulieu estuvieron en esta ciudad de paso para «San José» donde van a ofrecer ganado del Departamento de Río Negro en condiciones inmejorables para la tablada de Montevideo.

Con ese motivo el Coronel Monfort invitó ayer a varios vecinos para una reunión que tuvo lugar por la tarde en la Junta Económica Administrativa.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Sin embargo confiamos en que todos los miembros de la Comisión pondrán el mayor empeño en el cumplimiento de sus benéficas funciones.

Rodada

El vigilante del cuerpo de Serenos, Pablo Iríbarren, sufrió anoche una rodada del caballo que montaba, en momentos que se dirigía a «La Bola de Oro» con motivo del incendio de que damos cuenta en otro lugar.

El hecho ocurrió cerca del Hospital. Iríbarren sufrió algunas contusiones en la cabeza, quedando breves momentos sin sentido, pero una vez auxiliado por sus acompañantes volvió a montar y siguió su interrumpido viaje.

Nomina

APÉNDICE AL CATALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.

No 249—Eugenio Auzon, Conflicto entre dos amores, en esp. 1t. en rústica \$ 0.80 cents. donada por Franklin Bayley en 1896.

No 220—E. Pérez Escrivé, El manuscrito de una madre, en esp. 1t. en pasta con grabados \$ 8. donada por Pedro E. Beaulieu en 1896.

No 251—Javier de Montepin, La hija del Diablo en esp. 1t. en rústica \$ 1.80 donado por Luis Bongiorno en 1896.

No 252—Paul de Kock, Una mujer de tres caras en esp. 1t. en pasta \$ 1.50 donada por Hilario Méndez en 1896.

No 253—Carlos M. Ramírez, Los amores de Martí, en esp. 2 tomos en pasta \$ 2.50 donada por Franklin Bayley en 1896.

No 254—Jorge Olmedo, Negro y Rosa, en esp. 1t. en rústica \$ 1 donada por Franklin Bayley en 1896.

No 172—A. About, Tolla, en esp. 1t. en rústica \$ 1.20 donada por Jai de Bojorge en 1891.

No 173—Alejandro Dumas, La Bola de Nieve, en esp. 1t. en rústica \$ 1 donada por Jaime Bojorge en 1891

(Continuar)

Grasa refinada

El vapor «Helios» recibirá hoy en nuestro puerto una partida de 250 cañones grasa refinada de la Fábrica Liebig's con destino a Montevideo, para ser trasladada en aquel puerto con destino a Chile.

Montevideo

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

A El Comercio.

Fray Bentos.

Se confirma la noticia de que el Gobernante de la República

—Se produjo un incidente personal entre el Médico de Policía Doctor Don

representantes que para ese efecto designaron los miembros del cuerpo docente que constituyen las distintas ramas en que está dividida entre nosotros la carrera del magisterio.

Contra la langosta

El Ministerio de Fomento ordenó ayer, telegráficamente, al Señor Jefe Político del Departamento, que constituyese la comisión local para llevar a cabo los trabajos contra la invasión de la langosta.

Con ese motivo el Coronel Monfort invitó ayer a varios vecinos para una reunión que tuvo lugar por la tarde en la Junta Económica Administrativa.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es necesario desplegar gran actividad para combatirlo, y en cuanto a actividad ya saben nuestros lectores en que dos posee el Coronel Monfort.

Enseguida comenzó la Comisión a dar cumplimiento a su cometido, bajo la presidencia del Sr. Jefe Político, pues en este caso, como de costumbre, el Poder Ejecutivo ha incurido en el error de confiar a su delegado el cargo de Presidente de la corporación nombrada.

Como lo saltona comenzó a hacer muy pronto, desde ya es

Sección Oficial

Junta Eco. Administrativa

PATENTES DE RODADOS

AVISO

Do acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto pgo. reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rodados, se avisa a los obligados al pago de ese impuesto, que el plazo concedido empieza desde esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, para el cual los morosos ó omisos incurran en las multas que determina el artº 8 de la Ley de materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. a. de la Junta.

El Secretario

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Caruén y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad é insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº. 1624 del Código de Comercio, se previene á los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896.
José Durañona y Vidal,
Acto.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convocó al concursado Miguel Moniá y a todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolubilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que prescribe el artº. 1624 del Código de Comercio, se previene á los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal
Actario

Junta Eco. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preventiva contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los mas de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la ocultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesse.

La Junta Eco. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve,

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebelía ó seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Mensagerías Fluviales del Plata compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR
ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
“ Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
“ Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
“ Sábado		
“ Domingo		

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.
II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia.—Nuevo Berán.—Colonia Yeruá, y Puerto Pacheco.
III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.
V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otros é ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bullos que transportan sus vapores—no es responsable, en ningún caso, por DETERIORO, FALTAS, DERRAMES, MERMAS y EXACTITUD del detalle ó contenido de los bullos trasportados—Los conocimientos deben devolverse á la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20
Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

Art. 4 Comuníquese á quienes corresponda, publique y inserte en el acta respectiva,

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayeto Miguel P. Ugarte

Vce. Pte,

Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por auto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young dictó el señor Juez Letrado de Soriano Doctor don Juan P. Ramírez el día diez de Junio pgo, á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curado especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896,
José Durañona y Vidal
Actuario

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION coniendo con el más selecto surtido de timbres eléctricos, a su medida, ladrones y demás accesorios se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratitud, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para rayos.
Para más detalles dirigirse á

LA CENTRAL

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, las Efectivas permitidas del Mercado y del Tabaco.

Exigir en el establecimiento de

ADOL. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPER WENS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seline.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUORREA (Flores blancas)

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Díaz años de esto continuado y las alteraciones de

todas las enfermedades médicas preuan que ésta asociación de la carne, el hierro y la

quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar la Catarro, la

Anemia, las enfermedades dolorosas, el Aparato respiratorio y la Alteración de la Sangre,

el Bronquio, las Afecciones circulatorias y cardíacas, etc. El Vino Ferruginoso de

AROUUD es, en efecto, el único que repara todo lo que enferma y fortalece los órganos,

regulariza el humor y aumenta considerablemente las fuerzas ó infusión a la sangre,

empobrecida y descolorida: el Vaso, la Corazón y la Sangre.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 101, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJA SE AL AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que para los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento, se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BAOU, rue Richelieu, 102.

BAZAR ESPAÑOL DE JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, quincallería, ropería, zapatería, barraca y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33, esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MÚTUOS

Horas de oficina de la Secretaría

Por la mañana, de 9 a 11 1/2.

En la tarde, de 2 a 4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta

DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Las demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig, á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a. m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldina Ruff.

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO